

22/10/2019

Fiscalía Regional refuerza su trabajo para dar respuesta a controles de detención

Desde el inicio de las manifestaciones la Fiscalía Regional ha realizado su labor habitual en cada una de sus unidades locales, dando respuesta a la principal urgencia cual es adoptar decisiones en el turno a propósito de la detención en flagrancia y concurrir a las audiencias de control de estas detenciones. Desde el sábado se ha vivido un aumento importante de causas en la mayoría de la región, en especial en los territorios de las Fiscalías de Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, San Felipe, Quillota, Villa Alemana y Quilpué.



"Nuestra principal preocupación durante estos días ha sido cubrir a través de un reforzamiento las asistencias de fiscales a las audiencias de control de detención el gran número de imputados detenidos. Esa ha sido la primera prioridad que ha significado un trabajo y un esfuerzo mancomunado y colaborativo entre las diversas fiscalías locales", señaló la Fiscal Regional.

La fiscal Regional Claudia Perivancich, ha estado desde el primer momento monitoreando el trabajo de los fiscales en las audiencias y apoyando en terreno para poder ejecutar la labor. Durante el fin de semana 18 fiscales se desempeñaron en audiencias ante 12 tribunales de garantía. El lunes se contó con 30 fiscales en salas para dar respuesta a los controles y este martes la cifra aumentó a 34.

El número de detenidos de acuerdo a los registros que existen a la fecha ha ido en aumento. De 374 controles el día domingo, se elevó a 389 personas en controles el día lunes y este martes la cifra llegó a 415 personas, de ellas 161 corresponden solo a la Fiscalía de Valparaíso, lo que se tradujo en el aumento a nueve salas ante el Tribunal de Garantía, esto es cuatro más que las regulares.

Afortunadamente hasta la fecha en la región no existen víctimas fatales que lamentar en las manifestaciones y sólo existe una denuncia formal respecto a hechos de violencia que involucran a personal de la Armada durante una detención.

Respecto a los delitos el de mayor incidencia a la fecha es el Robo en Lugar No Habitado, seguido por desórdenes y receptación. Además se han generado dos hechos de robo con violencia que están siendo investigados por las fiscalías respectivas.